



BASES DEL GRAN CONCURSO DE POSTRES – PASCUA 2026

1. Participantes

Podrá participar cualquier persona, sin límite de edad.

Los menores deberán participar acompañados por un tutor responsable.

2. Tipo de postres

Se admitirá cualquier tipo de postre (tartas, bizcochos, dulces tradicionales, etc.).

Los postres deberán presentarse ya elaborados en el momento de la entrega.

3. Inscripción

La inscripción será gratuita.

Fecha límite: 25 de marzo.

Se realizará a través del siguiente enlace QR:



4. Entrega de postres

Los participantes deberán entregar su postre el mismo día del evento antes del inicio del concurso (19:00h), en el espacio habilitado por la organización.

5. Jurado

El jurado estará compuesto por 5 socios de la asociación, seleccionados por la junta directiva. Su decisión será inapelable.

6. Criterios de valoración

Se valorará principalmente:

1. Sabor
2. Presentación
3. Originalidad

7. Degustación

Una vez el jurado haya probado todos los postres, estos se pondrán a disposición de los asistentes para su degustación.

8. Premios

Se otorgarán:

- 1) Primer premio.
- 2) Segundo premio.
- 3) Tercer premio.

(Los premios estarán en función del nivel de participación y podrá haber un detalle para cada participante)

9. Aceptación de las bases

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.